



**GRUPO DE TEATRO Y DANZA
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Convocatoria de selección de candidatos/as para 2020/2021

Personas que pueden presentarse a las pruebas según los siguientes apartados:

1. Estudiantes que cursan estudios oficiales en la Universidad de Granada, incluidos aquellos pertenecientes a programas oficiales de intercambio procedentes de otras universidades españolas o extranjeras que cursen estudios en la Universidad de Granada hasta el 30 de junio de 2021.
2. Profesorado y P.A.S. de la Universidad de Granada, vinculado a la misma hasta el 30 de junio de 2021.
3. Alumni y Egresados de la Universidad de Granada.
4. Personas externas a la Universidad con interés en teatro y danza.

Día de la prueba:

27 de octubre de 2020. De 10h a 14h y de 18h a 21h.

Lugar de celebración de la prueba:

Espacio V Centenario de la Universidad de Granada
Aula de Artes Escénicas
Avda. de Madrid S/N
18012 Granada

Plazas disponibles:

A)

10 para teatro y danza, repartidas del siguiente modo:

- 4 para el apartado 1.**
- 2 para el apartado 2.**
- 2 para el 3.**
- 2 para el 4.**

Cada participante debe mostrar ante el jurado sus destrezas en actuación o en danza mediante exhibición de libre elección por su parte (5 minutos máximo)



B)

16 para cualquiera de los cuatro apartados, repartidas del siguiente modo:

- 2 para diseño y realización de iluminación de espacios escénicos.**
- 2 para diseño y realización de escenografía.**
- 3 para diseño y realización de vestuario, maquillaje y peluquería.**
- 2 para creación de documentos audiovisuales y cinematográficos.**
- 2 para creación e interpretación musical.**
- 2 para acrobacia y circo.**
- 1 para diseño y realización de dossier del (de los) montaje (s).**
- 1 para regidor(a) y attrezzo.**
- 1 para distribución teatral y de danza.**

Cada participante debe aportar documentación acreditativa que avale sus competencias en la (las) modalidad(es) a la(s) que opta o, en su caso, mostrar ante el jurado sus destrezas en la materia mediante exhibición de libre elección por su parte (5 minutos máximo).

Plazo de inscripción:

Del 7 al 26 de octubre.

Lugar de inscripción:

Exclusivamente en el siguiente correo electrónico:
culturacontemporanea@ugr.es

Para formalizar la inscripción será necesario enviar como archivo adjunto el impreso incluido al final de este documento, debidamente cumplimentado y firmado.



CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN EL AULA DE ARTES ESCÉNICAS PARA QUIENES PERTENEZCAN A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

A cada integrante del Aula de Artes Escénicas (ya seleccionado en convocatorias anteriores o en la que se lleve a cabo para este curso) se le instruirá un dossier donde se anotará cuanto esté relacionado con su participación en las actividades de este año académico, consignando su aportación del modo siguiente:

- Participación en cada taller y su muestra.....3 crs.
- Asistencia a seminarios.....2 crs.
- Asistencia a actividades de la Agenda Cultural (conferencias, representaciones teatrales, mesas redondas, cursos). Por cada una/o de ellas/os.....0.2 crs.
- Participación en montaje UGR y gira.....4 crs.
- Voluntariado EITUG.....2 crs.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ACTIVIDADES DEL AULA DE ARTES ESCÉNICAS

Tanto en los talleres como en los montajes, se valorarán los conceptos y criterios que se detallan a continuación. Los responsables de llevar a cabo cada iniciativa, deberán, por consiguiente, informar con claridad al grupo de personas admitidas en cada taller/montaje del hecho de que serán evaluadas y del método que se aplicará para tal efecto. Esto redundará en la calificación final que se le otorgue a cada persona tras la consecución de los créditos que alcance.

- Compromiso con los plazos propuestos y con su papel en el proceso.
- Asistencia a los días programados para la actividad.
- Puntualidad: hora de llegada y de salida de cada día de trabajo.
- Calidad del trabajo individual. Competencias artísticas y otras.
- Preocupación por el orden y la claridad en el desempeño de su tarea.
- Búsqueda de información para el rendimiento de su función.
- Trabajo en equipo: desempeño de una tarea escogida o sugerida para la funcionalidad del conjunto.
- Iniciativa para proponer ideas y estrategias, respetando el proceso establecido y las pautas de dirección.
- Adaptabilidad a los cambios. Flexibilidad y reacción ante imprevistos e imponderables.
- Impacto e influencia en el grupo: liderazgo o pasividad.